

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.912

Segovia.—Martes 29 de Septiembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

## LA LIBRA Y LA PESETA

### Se concertó con los franceses el préstamo en oro?

Por UN EX BANQUERO.

Los comentarios de estos días giran invariablemente sobre el devaluamiento de la libra esterlina y las consecuencias que este hecho de una gravedad histórica difícil de significar, ha de traer para el futuro. Las impresiones que en Madrid se produjeron en el primer momento, en potencia improvisadora de los hechos, constituyeron una serie de juicios tanto financieros como políticos. Personas de la mayor altura se expresaron por el método Ollendorff a las preguntas de los periodistas y otras con cargo oficial de difícil interpretación expresaron su sentir en una forma tan decidida y a la vez tan sencilla, que ahora, al ver cuán equivocadas eran sus opiniones, han sentido la pesadumbre de su candidez y desacierto en un puesto donde la prudencia y el tacto deben ser el pique un candado.

No hemos de analizar aquí las consecuencias de la baja de la libra en relación con nuestra situación. El problema tiene ramificaciones tan amplias que haría falta una serie de artículos para razonarlas. Don Andrés Moreno, el director general del Banco Hispano Americano, un valor de oro de nuestra finanza y a quien ahora apenas se le ha concedido el honor de la presidencia del Banco de España, ha dado tono al comentario publicando en un artículo una razonada y acertada contestación a las inquietudes del momento en cuanto a las repercusiones que en nosotros tendrá este golpe de audacia de la orgullosa Inglaterra echando agua al vino moro del oro de su moneda.

No hay duda que no es un caso de orgullo, como decía equivocadamente el señor Prieto. El hundimiento de la libra esterlina crea para nosotros problemas de amplia envergadura. Unos inmediatos, como la posible clausura de los mercados extranjeros para nuestra exportación de lana. Otros, mediatos, como el temor de que la nueva restauración industrial que pretenden los ingleses a costa de verse declarados oficialmente en quiebra como una Polonia o una Hungría cualquiera, desestime sobre nuestros mercados, en los próximos a los centros productores de la industria inglesa, una verdadera guerra comercial.

Inglaterra se apronta a eso, a una guerra, sin sangre, sin cañones a golpe de precios, de «dumping». Compiendo con todas sus legendarias tradiciones, la moneda intachada, el libre cambio, la industria sin intervención ahora quieren vivir desahucados de estas ataduras que les arrastraban al pasado, a la tradición de la rutina.

España, que exporta anualmente millones de pesetas a la Gran Bretaña, todos ellos de productos de lujo, no puede respirar con tranquilidad ante la perspectiva de que Inglaterra sin poder de compra en su estómago de aseta. Y tiene que temblar forzosamente cuando el carbón va a encarecerse cuando se da de que las minas de hulla del lado del Canal, comiencen a bajar los precios en cuanto la argolla de la libra oro se haya roto.

En nuestra moneda, la influencia que ha de ejercer ya la cotización de la libra puede darse por nula. Es mejor pretender que la peseta mejore cuando se la compara con la libra. Es mejor o de una supina ignorancia. Ahora bien, todavía pueden quedar problemas alrededor de estas ataduras de nuestras deudas en libra. Si los compromisos hubieran estado bien contrados, era como para temerse, como se temerán los impuestos que tengan sus compromisos todavía sin cubrir. Pero se cohesione en los centros financieros que el Gobierno no le ha sonreído la fuerza en sus manos financieras y que en estos momentos pesa sobre él la

que se celebrará en la Diputación provincial el próximo domingo, día 4 de Octubre, organizada por la Cámara Agrícola de la provincia y su Sección la Sociedad de Socorros Mutuos contra el pedrisco de esta provincia.

LA COMISIÓN.

### DESAPARICION DE UNA TABLA ARTISTICA

Burgos, 28.—Durante la noche del jueves último desapareció de la iglesia de Villandino una valiosa y artística tabla de la escuela castellana del siglo XVI, de un metro de altura por 70 centímetros de anchura. El párroco visitó hoy al gobernador para darle noticia de lo ocurrido, lamentándose la autoridad de que haya pasado tanto tiempo sin saberlo, lo que dificulta la averiguación del suceso.

### DEL GOBIERNO CIVIL

#### Los labradores segovianos y el Crédito Agrícola

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que, como ofreció ayer al diputado señor Cano de Rueda y a los labradores con motivo de la visita que le hicieron para interesarle en la renovación de los créditos del Crédito Agrícola, remitió informe favorable al ministro de Economía, haciéndose eco de la petición de dichos comisionados.

Además, el señor González Parrado cursó dos telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, rogándoles apoyen su informe para conseguir del Departamento de Economía la renovación de dichos créditos.

El señor González Parrado agregó que, aunque aún no ha recibido impresión alguna relacionada con su gestión, confía en que por el ministerio de Economía se atenderá a lo solicitado por los labradores segovianos.

EL ADELANTADO, en nombre de los agricultores de la provincia a quien afecta este asunto, agradece al señor González Parrado la diligencia que ha puesto al servicio del mejor resultado de las gestiones iniciadas y el interés que pone en todo cuanto se relaciona con el bien de la provincia.

### Delegado gubernativo

El gobernador ha enviado un delegado gubernativo al pueblo de Fuentes del Olmo de Fuentidueña para que le informe de la situación de aquel Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Fuentepelayo. Como consecuencia de la visita de inspección girada a Fuentepelayo, el gobernador civil ha enviado a aquel Ayuntamiento las diligencias instruidas, para que abra expediente a fin de exigir las responsabilidades consiguientes a quienes hayan incurrido en ellas.

### A NUESTROS SUSCRITORES Y CORRESPONSALES

Rogamos a nuestros suscritores tengan la bondad de poner al corriente sus pagos, entregando a nuestros corresponsales su importe, o enviándose a la Administración del periódico (Corpus número 11), por giro postal.

A los corresponsales de EL ADELANTADO publicamos salden sus cuentas antes del 15 de Octubre, lo que agradeceremos.

### Un niño atropellado y herido por un automóvil

Villacastín.—Avanzaba por la plaza Mayor de esta villa el automóvil M. 26.482, conducido por el chófer Bernardino Tomiel Llorente, residente en Zaragoza.

El niño Fidel San Deogracias Rodrigo, que en compañía de otros jugaba en aquel lugar, no vio al vehículo y se interpuso en su marcha, siendo derribado y quedando debajo del automóvil que paró instantáneamente merced a la moderada velocidad que llevaba.

Recogida por algunos vecinos, la criatura fué trasladada al domicilio del médico titular don Mariano Arranz de Pablos, quien la apreció herida en la región frontal, cara y en ambas piernas, contusiones y magullamientos que pronosticó de reservado.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### En Palaciosrubios los obreros entran en colisión con la Guardia civil y resultan dos muertos y cuatro heridos

En un pueblo de la provincia de Cáceres se produce otro motin. Se anuncia para hoy la huelga general en Salamanca. Detención del comité de huelga

### Los sucesos

Detalles ampliatorios de los sucesos ocurridos ayer en un pueblo de la provincia de Salamanca, dicen, que el gobernador civil, interrogado por los periodistas, comunicó ayer que a los cuarenta y cinco minutos de la madrugada se había recibido en el Gobierno civil un telegrama del jefe de la Guardia civil, concentrada en el pueblo de Palaciosrubios, del término municipal de Peñaranda, en que manifestaba que había sido agredida la Benemérita, la cual se vio precisada a disparar y resultaron varios obreros heridos.

Para practicar una información de los sucesos y proceder, en consecuencia, por el resultado del atestado, salió inmediatamente para dicho pueblo un teniente con 12 números, los cuales llegaron allí en las primeras horas de la mañana.

Ayer mañana se recibió un despacho del mismo jefe del Puesto, ampliando el anterior telegrama diciendo que, como consecuencia de la agresión, resultaron dos muertos y cuatro heridos, algunos graves. Los ánimos están muy excitados.

Se envió una ambulancia sanitaria, que trasladó al Hospital Provincial a los heridos, que son: Angel Hernández, de veinte años, herido de arma de fuego en la región lumbo-sacra, sin orificio de salida; Desiderio Sánchez, de cuarenta y tres años, con una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región inferior del muslo derecho y salida por la región interna del mismo lado, probable fractura del fémur y otra lesión en la región interna del muslo izquierdo de un centímetro de profundidad, pronóstico muy grave; Pedro Redero, de sesenta y dos años, lesión de arma de fuego, con orificio de entrada por la región superior interna del muslo derecho y salida por la región posterior superior del mismo, probable fractura del fémur y gran hemorragia pronóstico grave; Saturnino Romero, de veintidós años, con lesión en la parte superior de la rodilla derecha, sin orificio y salida por la parte inferior del mismo, con probable fractura del fémur.

### Huelga general

Salamanca, 28.—A última hora de la tarde el presidente de la Federación provincial obrera don José Andrés Manso, habló con los periodistas a los que dió una versión distinta de los sucesos desarrollados en el pueblo de Palaciosrubios a la dada por el gobernador.

Se reunió el Comité de la Federación Provincial obrera y ha acordado declarar la huelga indefinida a partir de mañana a las ocho de la mañana o desde esta noche a las doce.

Parece ser que el gobernador ha ordenado la detención del presidente de la Federación, señor Manso.

### Detención del Comité de huelga

Salamanca, 29.—El gobernador civil ha manifestado que todo el Comité de huelga ha sido detenido y puesto a disposición del juez por anuncio de huelga ilegal. Se encuentran ya en la cárcel José Andrés Manso, presidente de la Federación obrera; Rafael Castro Mansón, vicepresidente; delegados Francisco Martín Sánchez, Afrodio Cifuentes, Adrián Sánchez, Francisco Pérez Gallo, Manuel Ribas Alonso, Emilio Sánchez Matos y Eulogio Benito Rodríguez.

Añadió el gobernador que en la población obrera no había ambiente favorable para la huelga, por estimarla injusta y por no haberse contado para decretarla con el comité central de la U. G. T. ni con autoridad alguna del partido socialista.

A pesar de no haber sido autorizada su publicación, los periódicos obreros «Tierra y Trabajo» y «La Voz del Pueblo» han repartido esta noche una hoja, anunciando la huelga general indefinida y pidiendo la destitución del gobernador y la del Ayuntamiento.

Dijo el gobernador que ha adoptado medidas para el abastecimiento de la población y para la libertad del comercio.

Por el Gobierno civil han desfilado numerosas personas para ofrecerse, y las fuerzas vivas han acordado enviar al ministro de la Gobernación un telefonema poniéndose al lado del gobernador civil.

### OTRO MOTIN EN PERALEDA DE LA MATA

La Benemérita arresta al alcalde y varios concejales por manifestarse

Cáceres, 29.—En el pueblo de Peraleda de la Mata, se ha producido un motin, a causa, según el gobernador, de haber sido arrestado en su domicilio por la Benemérita el presidente de la Sociedad obrera afiliada a la C. N. T.

Concentrada la Guardia civil, formáronse nutridos grupos, que pedían la libertad del detenido. La fuerza tuvo que arrestar algunos de los manifestantes, entre ellos al alcalde y algunos concejales. Como no se les pusiera en libertad, los grupos insultaron y agredieron a pedradas a la fuerza pública, disparando contra ella una escopeta el vecino apodado «Albarder», quien en la represión de la Benemérita fué herido gravísimamente en el vientre.

Los revoltosos cortaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas. El cabo de la Guardia civil Félix Solís resultó herido de una pedrada en un muslo.

### Colisión entre huelguistas. Un obrero muerto

Santiago de Compostela, 29.—En el inmediato lugar de Vilanova, a causa de disensiones entre los obreros del ferrocarril Santiago-Orense, que hace días están en huelga por reclamar mejoras en los jornales, un grupo de trabajadores quiso reintegrarse ayer al trabajo, aun sin conseguir mejora alguna, pero los organizadores de la huelga se opusieron.

Entre estos grupos de diferentes tendencias hubo un tiroteo, resultando muerto José Silvano, de treinta y ocho años, que era de los que querían reintegrarse al trabajo. Se dice que el autor de su muerte es Celestino Mosquera, presidente de la Sociedad de oficios varios, que ha desaparecido.

### Los albañiles de Alcoy declaran la huelga

Alcoy, 29.—En asamblea celebrada ayer por la sociedad de obreros albañiles se acordó declarar la huelga pacífica, hasta que los patronos acepten las bases de trabajo que les han presentado.

### Dos guardias heridos

Bilbao, 29.—Ayer, de madrugada, se registró un sangriento suceso en el barrio de Olaveaga.

Los guardias Anastasio Rojas y José Asenjo, que se hallaban de pareja, observaron que dos individuos iban cantando alrededor de la ermita situada en el citado barrio y dando vivas a la República roja. Se acercaron a ellos y les invitaron a que callasen, procediendo seguidamente a cachear a los alborotadores; pero entonces uno de ellos sacó una pistola y, al intentar arrebátarsela los guardias, se disparó, alcanzando el proyectil al guardia Anastasio Rojas, que resultó con una herida de pronóstico reservado en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y de salida.

También resultó levemente herido su compañero, José Asenjo.

Los desconocidos se dieron acto seguido a la fuga, saliendo en su persecución otros guardias, que hicieron algunos disparos al aire, lo que produjo la natural alarma; pero no pudieron ser detenidos los alborotadores.

### PRADENA DE LA SIERRA

### UNA NOVILLADA

El día 6 de Octubre, a las cuatro de la tarde, con motivo de las fiestas anuales, se celebrará en esta villa una novillada, en la que se presenta-

GRAN GIMNASIO CENTRO DE EDUCACION FISICA MUNICIPAL Y PARTICULAR, SALA DE ARMAS DE  
:: RAMON MARTINEZ ::  
QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL CURSO — DE SEPTIEMBRE 1931 A JULIO INCLUSIVE 1932 —  
Clases especiales para señoritas y niños  
Plazuela de San Martín, 2 y 3.-SEGOVIA

NIÑO-DENTISTA  
CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA  
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábado, tel. 113  
Extracciones sin dolor. . . . . 3,00 pesetas  
Dientes de oro, 22 kilates . . . . . 30,00 »  
Dentaduras completas. . . . . 140,00 »  
Clinica y talleres en Madrid, Carretas, 19, 1.º





## NOTA POLITICA

### La concordia forzada

Todavía no sabe el Parlamento, ni menos el país, hasta dónde el famoso triste pacto de San Sebastián pueda inferir grave trastorno a la soberanía nacional o acaso iniciar el hundimiento de la Patria misma. Porque, en cuanto a la implantación de la República, bien está, no hay que discutirle, ni siquiera pleitos nacionalistas periféricos, concediendo a las regiones demandantes la más amplia autonomía político administrativa.

Pero la Patria y la Constitución de la gran nación española están por encima de la República misma y de los Estatutos de Cataluña, de Vasconia o de cualquier ex nacionalidad ibérica como ahora se dice. Y por ser así, la enmienda de Alcalá Zamora, sepan Alcalá Zamora, el Gobierno y el Parlamento, que contrarian el patriótico sentir de la generalidad de los españoles sin distinción de ideas y ahí están demostrándolo desde la Comisión a la Prensa y contrariados los diputados mismos cuando sobre cuestión no dogmática se les fuerza a no romper la disciplina votado contra su sentir y contra la conveniencia de los intereses de las demás regiones, que es ya hora de decirlo alto y claro, no pueden ser de peor condición que Cataluña.

Mientras Alcalá Zamora aconsejaba la concordia estaba bien; pero cuando se convierte en abogado defensor del pleito catalán tan parcialmente, con esa vehemencia que él pone en todo, se sale de su elevado papel y aun sin pretenderlo agravia a la nación entera que tiene absoluto derecho a que los Estatutos se discutan a la luz del día, pues que sobre ser atentatorios a la soberanía nacional, han de trastornar la hacienda del Estado imponiendo a las regiones quietas y pobres sobre el ya inchoo privilegio del concierto económico vasco navarro, un déficit de 1.041 millones de pesetas si es que Maciá y Alcalá Zamora llegan a ver satisfechas sus amigables componendas.

Y el caso es que esa concordia nos parece a todos forzada y si se llega antes de ahora al punto y límite de lo justo y de lo racional, la autonomía será un hecho, pero la fraternidad no, porque como decía Ortega y Gasset otorgar una prima, conceder un premio, un trato de favor a las regiones fuertes, a las que se enfrentaron siempre con el

poder central, podrá ser una solución política, mas no una solución en verdad armónica, porque aun en el resto de los intereses comunes, surgirá de nuevo el choque, que continuará empujando a las ex nacionalidades oprimidas a ir en otra etapa más allá...

Pero lo extraño es en verdad que sea Alcalá Zamora hoy tan acérrimo autonomista, quien con tanto desafío encomie hoy las ventajas de la fórmula entusiasta y con tantas prisas quiera imponérselas. A la vista tenemos aquel célebre discurso suyo de 28 de Junio de 1912, en que combatió con infinitas razones y con todo calor la concesión de las delegaciones que solicitara la Mancomunidad de Cataluña y aquel otro de 10 de Diciembre de 1918, cuando se discutió en las Cortes el célebre Estatuto de la Autonomía integral, cuya divulgación llenaría de estupor a los olvidadizos españoles.

Pues en esos discursos manifestaba que las Delegaciones entrañaban la abdicación dolorosa y en ocasiones vergonzosa del Estado y en ellos se oponía a la delegación del servicio de puertos, bosques del Estado, de la beneficencia y de la enseñanza, porque decía: el Estado no puede existir ni defenderse si no interviene en la enseñanza y hablando de los particularismos disolventes afirmaba que en un país unitario cuyo poder central es débil todo régimen tributario de excepción significa un privilegio.

Yo afirmo—decía el señor Alcalá Zamora—, y ahora juzgue el lector, ya que copiamos un párrafo textualmente, que si hasta ahora 44 provincias han podido sostener con apuro el régimen de privilegio de cinco, ¿será difícilísimo que 40 sostengan a nueve? ¿cuál sería el resultado? Uno muy sencillo: si el sistema de mancomunidades se generaliza, un desastre financiero para el Estado a corto plazo; si no se generaliza y se constituye una sola, vendrá también ese desastre, pero precedido de una monstrua injusticia económica, de un experimento sobre unas cuantas provincias que no escarmentan y no

aprenden que la mansedumbre, la humildad y la resignación son virtudes, con las cuales no se medra en la vida pública española».

Y para terminar el discurso, Alcalá Zamora decía: «yo me siento, sin poder, sin voluntad, sin derecho y sin fuerza para venir en una tarde de esto a decir: la historia de España está equivocada y hay que rehacer la obra que por el amor y la previsión de la más grande de las reinas de Castilla y el más hábil de los monarcas de Aragón se trazara».

Pues cuando ahora nos quiere imponer una concordia en la que todo lo pierde la España castellana, nosotros decimos que no parece tan urgente la rectificación de la historia patria; que Cataluña y el País Vasco deben esperar, y Aragón y Castilla y todas las regiones recordar que los privilegios son injustos, mostrando menos mansedumbre que hasta ahora, reclamando para todas, porque mienten los que hablan de la diferente capacidad política de las regiones españolas. No; todas las regiones, como todas las provincias, tienen iguales derechos y repetámosle idéntica capacidad política, aunque unas sean en lo económico más fuertes que otras. Pero de esto otro día; hoy concluyamos diciendo que si la Constitución reconoce distinto orden de regiones tal absurdo, tal injusticia, nos podrá acaso forzar todavía a una convivencia, pero la concordia no será una realidad entre todos los españoles.

GREGORIO FERNÁNDEZ DÍEZ

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### Gascones y andaluces

La señora Castet, académica de la Gran Academia Gascona, ha dado una conferencia para probar que el hiperbolismo coloreado de gascones y de andaluces deriva de una conformación de la retina que les hace ver lo que sólo existe en su imaginación.

Y Leopoldo Marchand, al oírlo, exclamó:

—¡Como que cuando me presentan un espárrago en mi retina se refleja una palmera y en la boca siento el gusto de los dátiles!...

Bachillerato **ACADEMIA CENTRAL** 22, Luna, 22 MADRID  
 INTERNADO  
 Preparación de BACHILLERATO por profesores auxiliares y ayudantes de los Institutos. Planes especiales para BACHILLERATO ABREVIADO.  
 Primeros cursos de **MEDICINA y FARMACIA**. Laboratorios

### La ropa que se pone amarilla en el armario

No hay que someter la ropa blanca que tenga esas manchas a la lejía, pues en vez de sacarlas las fijaría de un modo permanente. El mejor procedimiento para la limpieza de ropa en tales condiciones es someterla previamente, durante una noche, a la acción del agua corriente; a la siguiente mañana se prepara una buena agua de jabón, en esta forma: para 30 litros de agua, 800 gramos de jabón Marsella, a lo que se le añadirán 150 gramos de sebo de vela.

### Ecós de la provincia

#### Garcillán

##### Una boda

El sábado contrajeron matrimonio en el santuario de la Piedad, de este pueblo, la bella señorita Romana Martín García y el joven Martín Escobar, hijos, respectivamente, de los propietarios de esta localidad don José y don Bruno.

A la ceremonia asistieron unos setenta invitados, y terminada aquella se trasladaron a Segovia en varios autobuses.

Los invitados fueron obsequiados con un exquisito refresco y un almuerzo suculento en el bar La Soleira, celebrándose a continuación animado baile, en el que la gente joven tomó parte hasta su regreso a esta población, iniciada a última hora de la tarde.

El feliz matrimonio, al que deseamos muchas venturas en su nuevo estado, enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

### ¡Automovilistas!

**RAAY MAYOR, 4, TEL. 14.501**  
 Recambios «Ford» (antiguo, moderno), Citroën, Chevrolet, accesorios, aceites, grasas, neumáticos, — material de limpieza, etc. —

### ENVIOS A PROVINCIAS

Se venden persianas, contador de luz y estufa de leña. Alfonso Rodríguez, 8.


**“LA SEGOVIANA,”**  
 CASA DE VIAJEROS  
 DE **Pedro Prieto**  
 SUCESOR DE “EL CHICLANERO.”  
 Calefacción y cuarto de baño  
 Plaza Santo Domingo  
 (Entrada, Tudescos, 1)  
 TELEFONO 15.424.—MADRID

### ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE **A. GOMEZ APARICIO**  
 COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN  
 San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia



MARCA REGISTRADA  
**URISTAN**  
 Jabón especial contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropas y tocador. Pastilla..... 50 céntimos  
 Cera para pisos, muebles, etcétera, sin brochar y permanece más. Bote, 250 gramos 1,75 ptas.  
 Limpia metales, nueva composición, lo más económico. Bote..... 50 céntimos  
 PIDASE TAMBIEN  
**CREMA PARA MUEBLES FINOS**  
 Auto-Lustre, Limpia-Pulidor Pulifin, etc., etc.  
**URISTAN**



VINO DE DEPTONA  
**ORTEGA**  
 TONCO RECONSTITUENTE

**SEGOVIA METEOROLOGICA**  
 Observaciones registradas la Estación meteorológica oficial (Instituto)  
 EN LA TARDE DE AYER  
 Presión atmosférica.....  
 Dirección del viento.....  
 Temperatura máxima.....  
 EN LA MAÑANA DE HOY  
 Presión atmosférica.....  
 Dirección del viento.....  
 Temperatura mínima (protegiendo).....  
 Pronóstico del tiempo, nuboso.

### Corta de leñas

en las fincas Escobar y Guisasaibas y en otras de La Losa y Ortigosa del Monte. Pueden tratar del precio y condiciones, con Aurelio Martín, calle de Cervantes, número 2, principal, en esta ciudad.

### Se venden

40 fincas rústicas en el término municipal de Melque de Cerco y 7 en el de Pasaque, del partido de Santa María de Nieva. Del precio y condiciones, informará don Victorino Salmador, Sacramento, número 12, Zamora.

### Ama de cría

soltera, de diez años, se ofrece para casa de los padres. Informes, lia Garzón, en Nava de la Asunción.

### ¡VINICULTORES!

Aplicad el **VINIFICADOR SULFUFOSFORICO** para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que muerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a grado más de alcohol. Sustituye al yeso con grandes ventajas y está permitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta **DOCE pesetas. Medio kilo, 6** (timbre aparte)

Pídalo en las principales droguerías o directamente a la Administración de la revista quincenal de Agricultura

**“LA INFORMACION AGRICOLA”**  
 Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

¿Aprovechen esta Oportunidad?

## REGALOS QUE HACE A TODOS SUS COMPRADORES LA CASA MAYO

DESDE EL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE

¿Regalos a todos los compradores?

# REGALAMOS 10.000 Pesetas en géneros

¿Adquiera géneros gratis?

Pasada la fecha señalada, ningún comprador tendrá derecho a reclamar regalo alguno por su compra.

¿Solo del 1 de Octubre al 30 de Noviembre?

Una magnífica toalla de felpa labrada

Seis paños grandes para cocina

Media docena de servilletas damasco

Un lote de tres toallas afelpadas

Una mantelería 6 cubiertos fantasía color

Una colcha de piqué fleco borlas

Un corte de colchón clase extra

Una manta de lana para matrimonio

Facilitamos a todos nuestros clientes la elección del regalo en otros artículos, que sea su precio de venta equivalente.

## CASA MAYO

es el establecimiento que mas barato vende toda clase de tejidos, géneros de punto, mantas, colchas, etc..... además..... durante los meses de Octubre y Noviembre obsequia a todos sus clientes con practicos regalos según las compras que efectúen

Calle Isabel la Católica nº 12 (frente a la Zapatería La Imperial.)